

vincial..... 1.770.000 ptas.

DECRETO DE ALCALDÍA.-

Finalmente alcaldía dio cuenta de su decreto de fecha 2 de diciembre, por el que designaba secretario accidental del Ayuntamiento, por vacaciones del titular de la plaza, al funcionario de plantilla Juan M. Albert Cucala.

ALISTAMIENTO.- Como ya es habitual, vamos a hablar del alistamiento de este año 1992.

Los mozos a los que corresponde alistarse son los nacidos en 1974 y son los siguientes:

ALBERT FERRANDO, JOSÉ-VTE.	04/11/1974
ALBERT FERRANDO, JULIO-FRANCISCO	04/11/1974
BARREDA MARTÍ, ALBANO	06/03/1974
BELTRÁN BELTRÁN, JUAN-ANTONIO	15/01/1974
BUESO NELLÉS, JOSÉ-LUIS	29/06/1974
ESCOÍ FERRERES, OSCAR	13/04/1974
MATEU FERRER, CAMILO	16/11/1974
NOS QUEROI, IGNACIO	04/11/1974
SALES MOLINER, SANTIAGO	25/07/1974
SAURA ALBELLA, SEBASTIÁN	20/06/1974
SERRET SALVADOR, CRISTÓBAL	27/07/1974
VILLALONGA GASCÓ, CÉSAR	06/08/1974
ZARAGOZÁ ALBERT, JUAN-FRANCISCO	13/11/1974

Todos ellos tienen que pasar a alistarse por el Ayuntamiento antes de finalizar el año actual.

En el momento del alistamiento podrán alegar cualquier causa de exclusión del servicio militar (temporal o definitiva) y que son las si-

guientes:

a) Enfermedad o defecto físico, o psíquico.

b) Prórroga de primera clase que será concedida cuando cumplan con alguno de estos tres requisitos:

1) cuando la aportación económica sea necesaria para mantener a sus familiares.

2) Cuando necesite consolidar su puesto de trabajo. En este caso se le concederá una prórroga de incorporación a filas de dos años, sin derecho a revisión.

c) Prórroga de 2ª clase por estudios.

d) Prórroga de 3ª clase, cuando el mozo tenga un hermano en situación de activo en el Servicio Militar.

e) Prórroga de 4ª clase, que se concede cuando se reside en el extranjero, fundamentalmente.

f) Prórroga de 5ª clase, cuando se está desempeñando un cargo público.

También podrán quedar exentos del Servicio Militar aquellos que soliciten la exención de conciencia y les sea reconocida.

Todas estas alegaciones deberán ser documentadas fehacientemente y en cualquier caso, los que deban alistarse acudirán al Ayuntamiento provistos de su Documento Nacional de Identidad.

Por último comentar los

destinos de los mozos alistados en 1991 y que fueron sorteados en noviembre de 1991. Son éstos:

AGUT SALES, FRANCISCO	ZONA MARÍTIMA MEDITERRÁNEO
CENTELLES SELMA, J.C.	TERCERA REGIÓN AÉREA
GARCIA CUCALA, OLEGARIO	MELILLA
VILLALONGA GASCÓ, OSCAR	CEUTA

El resto quedaron fuera del sorteo, bien por alguna de las causas de exclusión temporal o bien por haber solicitado ir voluntarios a Cruz Roja.

BOIRA SORLÍ, RUBÉN	VOLUNTARIO CRUZ ROJA
ESCOÍ BARBERÁ, FARIÁN ABDÓN	PRÓRROGA DE 2ª
GALRE GASCÓ, J.A.	EXCLUSIÓN ENFERMEDAD
MUÑOZ MUÑOZ, DANIEL VICENTE	PRÓRROGA DE 2ª
PUERTA VAQUER, JUAN-JOSÉ	VOLUNTARIO CRUZ ROJA
RUBIN LECHE, JOSE-MIGUEL	EXCLUSIÓN ENFERMEDAD
SALES SALES, JOSE-ÁNGEL	VOLUNTARIO CRUZ ROJA